75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS INFORMATIVA

05 DE JUNIO DE 2023

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social

AHUIZOTE.COM
DIPUTADO 501
ANTONIO TENORIO ADAME

GRUPOS DE PODER

Las elecciones de los estados de México y Coahuila son un resultado confiado, sin grandes sorpresas, a la vez una experiencia en cada una de las respectivas entidades.

LA VOZ DE LA MINORIA
El posible triunfo de Morena en el estado más poblado de la República, con 12 millones de electores, es el desenlace de la cadena ascendente de conquistas electorales de la 4T, entre las razones que lo confirman se encuentran su consideración como el bastión del Partido Revolucionario Institucional, con uno de los grupos del poder más sólidos con mayor vigencia, como lo fue el hasta ahora llamado Grupo ATLACOMULCO.
El Grupo mexiquense fue antecedido por el encabezado por Maximino Ávila Camacho, en Puebla, conocido como el “avilacamachismo”; ambos fueron cuerpos de políticos locales que, a su vez, fueron émulos de expresiones de intereses individualizados, como lo fue el “obregonismo” cuya subjetivo del “caudillismo” y encabezado por el presidente Plutarco Elías Calles, cuyo apelativo era el del “maximato”.
Una diferencia que abre la brecha entre los agrupamientos es que unos correspondieron a su entorno presidencial, tanto el “caudillismo” como el “maximato”, cuyos alcances solo llegaron hasta la expulsión de Calles por el presidente Cárdenas, para abrir, desde entonces, el ejercicio del poder presidencial en su plenitud por el responsable directo de su aplicación; el Presidente.
El Presidencialismo post revolucionario se sostuvo en base a un Ejecutivo fuerte cuyas facultades se extendían al control a otros poderes, tanto el Judicial como en el Congreso, donde se presentaba un parlamentarismo monopartidista, así como la nominación de su sucesor.
Los grupos de poder locales o por entidad, en primer término tuvieron su réplica desde los grupos de poder presidencial; primero era el Presidente y luego los grupos.
Los estados de Puebla y del Estado de México fueron excepción, porque primero fueron los grupos locales y luego los Presidentes, dos en el primero y uno en el segundo de los estados.
De tal modo surgieron y prolongaron su presencia sobre la eventualidad sexenal.
El dominio avilacamachista se prolongó a través del año de 1937 al de 1969, siendo el primer ejecutivo del Estado el general Maximino Ávila Camacho, mientras el que concluye es Aarón Merino Fernández en 1969.
Es un grupo que asume la lealtad mutua entre sus miembros, a través de un pacto suscrito desde el interior del Congreso del Estado de Puebla; contó en su haber con 8 gobernadores constitucionales, algunos de ellos con un periodo inconcluso como el general Antonio Castillo Nava, mientras otros fueron designados gobernadores sustitutos, como Merino Fernández, por ejemplo .

La presencia del interés financiero se alternó entre Williams Jenkins y Espinosa Iglesias, quienes aprovecharon la banca comercial para su incremento de fortunas, aunque es necesario señalar que fueron personas con sentido de responsabilidad humanitaria, a través de fundaciones que dieron oportunidad, entre otras buenas obras, el apoyo a la cultura, en especial a universidades.
Mientras la raíz ideológica del anticomunismo hizo brecha en el proyecto nacional al arribar a la Presidencia de la República Gustavo Díaz Ordaz como expresión de este grupo, fue un jefe del Ejecutivo con mano dura, con margen reducido de tolerancia hasta alcanzar los niveles mayores de persecución y represión el 2 de octubre en la Plaza de las Tres cultura de Tlatelolco.

POR LA MAYORIA

El mítico Grupo Atlacomulco, como lo califica el investigador Álvaro Arreola, llega a su fin después de 78 años, a partir de 1945 hasta el presente, (desde del Mazo Vélez hasta Del Mazo Maza); no sin antes haber visto desfilar a los obregonistas (hermanos Gómez); callistas (Riva Palacio); cardenistas (Labra y Zarate Albarrán); avilacamachistas (Fabela) y los alemanistas ya citados, que definieron rumbo político y económico.
La oposición a la continuidad de gobierno se hizo presente en la década de los 60 con el PPS dirigido por el profesor Gustavo G. Velázquez, mientras que el posicionamiento de la derecha con el PAN, Víctor Guerrero, Astolfo Vicencio, y Javier Paz, se manifestó con relativa mejor suerte al obtener triunfos localizados en algunos municipios del área conurbadas del noroccidental con la capital de la República.
La presencia de la izquierda surgió en 1988 con el Frente Democrático Nacional, luego el PRD, en la elección que dio vuelco a la historia de México, al ocultar los votos ganados por Cuauhtémoc Cárdenas por medio de la caída del sistema y el inició de los gobiernos neoliberales.
En la última década, la de mayor esplendor del GA al alcanzar la Presidencia Enrique Peña Nieto, es a la vez un lapso de gran decadencia.
El PRI utilizó históricamente distintos métodos para la selección de su candidato a la gubernatura; la democracia dirigida, la democracia transparente, la auscultación, el voto de la militancia, el acuerdo de sus gobernadores, pero ninguno de esos se utilizó en la pasada elección porque el método fue solo un pacto cúpulas del partidocracia con la enfermiza cólera antiobradorista.
El tricolor acelera precipitadamente su caída, señala el especialista en estudios electorales, doctor Arreola, la causa: “haber hecho añicos el apotegma de Carlos Hank González, mantener la unidad de la clase priista, al construir la coalición electoral PAN, PRD, y Nueva Alianza con la candidatura a la gubernatura”.

DICTAMEN CONSTITUCIONAL

El profesor Hank consideraba que un pretendido gobierno de coalición, si ganara, a la larga también terminará por dividir territorialmente al estado, tal como ocurrió.
La unión de partidos terminó por acelerar la agonía del PRI al no dividirse, de no ir siempre unidos y de conservar el territorio, sin que los del tricolor reaccionaran en su defensa.
El territorio mexiquense ya es morenista, mientras el Grupo Atlocomulco carece de ascendente cultural o legado político al reducirse a una sola tarea, cuyo objetivo fue la tentación del poder, con la divisa de la pobreza medida como carencia de poder.
Como lo expresara Hank, “político pobre, pobre político”, ahora se reinvirtió, al decir: “primero los pobres”.

http://www.ahuizote.com/2023/07/03/grupos-de-poder-columna-politica-diputado-501/

EL FRANCOTIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO

En una entrega anterior, comenté que hay algunos alcaldes que se ha convertido en auténticos líderes por su dedicación y entrega con su pueblo, pero también hay otros que sólo nadan de a muertito haciéndose como el tío Lolo, sobre todo de Morena que están como los inches pajaritos a ver qué les llevan y les cae, incapaces de gestionar algo para su gente.

Jaime Hinojosa Campa y Poncho Martínez, el primero de Maravatío y el segundo de Morelia, están poniendo el ejemplo de como gobernar y sus administraciones han sido reconocidas.
Hinojosa Campa entregó la obra de construcción del cerco perimetral en el preescolar "Vicente Bellini" de la tenencia Santiago Puriatzicuaro, y mencionó que esta obra de mejora de infraestructura educativa, se suma a las tantas que han realizado a este sector y a las muchas más que están en proceso, lo que se traduce en un apoyo significativo al sector educativo en el municipio por parte de la administración municipal; también hizo mención de la importancia de que esta institución educativa ahora cuente con su propio cerco perimetral, ya que anteriormente compartía espacios con domicilios particulares, lo que al ser propiedad privada, no se garantizaba la seguridad de alumnos, docentes y de los propios padres de familia.

PARA ESTABLECER EL ORDEN EN UNA CIUDAD, PRIMERO EL ESTADO DE DERECHO……Alfonso Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia, participó en el Foro 2023 "Alcaldes hablando con alcaldes, y habló sobre el modelo de justicia cívica que se lleva a cabo en la capital michoacana, el cual se ha convertido en un modelo nacional, así como la policía de proximidad y la atención a víctimas.
En el mismo se presentaron esquemas novedosos de equipamiento y estrategias de coordinación para combatir la inseguridad.
"Creemos que es la base para poder restablecer el orden de una ciudad, del estado y de nuestro país, mientras no le apostemos al Estado de Derecho, no vamos a poder tener más desarrollo, más orden y una cultura de respeto", dijo el edil moreliano.
Se dijo que es una obligación de todos los alcaldes trascender debido a que lo que más preocupa y ocupa a la ciudadanía, es la falta de seguridad, "la vocación debe ser trabajar intensamente con las mejores herramientas tecnológicas que existan, con la estructura de las corporaciones para ofrecer a la ciudadanía la mejor seguridad que es la que merecen para ellos y sus familias".
NO AL PACTO CON CRIMINALES…….Tiene razón Graciela Pérez Rodríguez, fundadora del colectivo Milynali Red, no se puede llegar a un acuerdo o tregua con el crimen organizado que les ha quitado a sus familiares.
«Nosotros no hacemos pactos con las personas que nos hicieron daño, no estamos a favor, tengo 11 años dedicada a buscar a mi familia y apoyando a otras familias a buscar a sus desaparecidos y no ha habido necesidad de pactar con nadie. Hablar de la idea de pactar con alguien que nos ha dañado es una idea bastante nefasta», expresó Pérez Rodríguez.
Además, recordó que hace dos años los colectivos de búsqueda propusieron poner en marcha el Mecanismo Extraordinario de identificación Forense, con el fin de agilizar la identificación de cuerpos, la cual no fue respaldada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por lo que, considera un insulto que haya presentado la propuesta de firmar un

pacto.
Con ella coincidió la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en Michoacán, Carolina Rangel Gracida, al señalar que no debe haber pactos con personas que infringen la ley.
«Considero que nunca se puede hablar de un pacto, repito, con quién infringe la ley, pero más bien sí con quien está buscando justicia, habrá que sumarnos a todas las actividades que ellas emprendan», dijo.
CORCHOLATAS VIENEN, PROMETEN Y SE VAN…….Vienen las corcholatas a querer conquistar a las y los michoacanos, a ofrecer espejos por oro, queriéndoles ver la cara de tontos. Traen maletines repletos de promesas que nunca cumplen y eso ya está comprobado, por eso nadie les cree por mentirosos.
Vino el carnal Marcelo y ofreció un panorama económico de primer mundo, también Adán Augusto López, (el rucodrácula) y como es su costumbre volvió a mentir al asegurar que Michoacán avanza por el camino correcto con gobernabilidad.
Habla de gobernabilidad cuando el estado está ubicado en el quinto lugar nacional en homicidios dolosos más que en el mes de abril, según reveló el reporte diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que a decir verdad nadie le cree porque da a conocer solo lo que les conviene, y curiosamente, en los estados gobernados por Morena los homicidios dolosos van a la baja.
¿Qué casualidad verdad?
El rucodrácula dijo que se va a seguir impulsando el desarrollo del estado, no han desarrollo, solo violencia por eso los empresarios no quieren invertir, no quieren arriesgar sus capitales ni la vida pero tando Adán como Alfredo Ramírez Bedolla nos quieren ver la cara de estúpidos.
La gobernabilidad solo está en la mente de Ramírez Bedolla, Torres Piña y Adán Augusto. Claro que anda en campaña por la presidencia, solo que ésta la disfraza como eventos oficiales a las entidades federativas con recursos públicos, reitero, nos quere ver la cara de estúpidos. Solo vea las espectaculares que hay en la capital michoacana.
¡Cínico y sinvergüenza es lo que es.

http://www.ahuizote.com/2023/07/03/jaime-y-poncho-gobiernan-para-todos-columna-politica-el-francotirador/

QUADRATIN
JUEGO DE OJOS

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ DE ARMAS
Cosas para saber antes de morir Un amigo me acusa de ser un “diccionario ambulante de inutilidades”. ¿A qué se debe tan duro juicio de alguien que durante años ha comido y bebido a mis costillas? A ciencia cierta no lo sé. Es posible que su antipatía haya nacido cuando en un reputado centro de salud lo reté a que diera el nombre de la mamá de Foforito Cantarranas, hijo natural de don Susano y adoptivo de los Burrón, personajes de La familia Burrón. Este mentecato respondió que la Divina Chuy. ¡Hágame usted el favor! Como hoy puedo dar a conocer al pueblo de México, Foforito no tiene madre, nunca la tuvo. A Gabriel Vargas, el genial autor de la historieta que tiene más sociología mexicana que la obra de Samuel Ramos, se le olvidó. Así como lo escucha. “Cuando me di cuenta ya habían pasado varios números y de plano no moví las cosas”, me dijo en una entrevista en el 2001. ¿A usted le parece un dato inútil? Cierto que no contribuye a la paz mundial ni alivia los niveles de ozono en la atmósfera, pero caray, no puede uno andar por la vida creyendo que el joven ayudante de “El Rizo de Oro” es hijo de aquella bailarina de dudosa fama y peor conducta.

Es como hablar de los Burrón sin saber el nombre del perro de la familia o el apodo del hijo mayor. Esto me lleva al asunto de los “conocimientos inútiles”. Semestre tras semestre pretendo inculcar a mis alumnos el valor de la curiosidad intelectual como ejercicio para desazolvar las neuronas y nutrir la mollera. ¿Cómo es posible que sepamos más sobre Alfa Centauri, el sistema estelar más cercano a la estrella que llamamos nuestro sol, a 4.37 años luz de distancia, que sobre cómo funciona la fotosíntesis, causa eficiente de la vida en el planeta? Yo no creo que sea una necedad saber que el nombre completo del Pato Donald es “Donald Fauntleroy Duck”, que las jirafas se limpian las orejas con la lengua, que los delfines duermen con un ojo abierto, que el ojo de una avestruz es mayor que su cerebro, que los diestros en promedio viven nueve años más que los zurdos, que el músculo más poderoso del cuerpo humano es la lengua, que es imposible estornudar con los ojos abiertos, o que el “cuac” de un pato no produce eco. De tarde en tarde este diletantismo intelectual arroja luz para entender hechos “serios”. Por ejemplo, si en 1997 la industria aérea yanqui ahorró miles de dólares con sólo eliminar una aceituna en cada ensalada servida a los pasajeros, ¿queda clara la importancia de ahorrar medio dólar en cada barril de petróleo aunque ello signifique invadir un país y la muerte de jóvenes estadounidenses y civiles iraquíes? Es incalculable el dinero, el tiempo, la energía y el talento que se destinaron a la producción de las bombas atómicas que calcinaron a cientos de miles de seres humanos -principalmente niños, mujeres y ancianos- en Nagasaki e Hiroshima y que desde entonces tienen a la humanidad con el Jesús en la boca. ¿Por qué no se dedicaron iguales recursos para domesticar esa energía y aplicarla en beneficio de la especie cuando es de todos sabido que un kilogramo de masa, transformado en energía, equivaldría a 25 mil millones de horas kilovatio de electricidad, y que la energía contenida en una pasa es suficiente para abastecer durante un día a la ciudad de Nueva York? Pero ya basta. Estoy fatigado. A diferencia de mi admirado Catón, hoy no lanzaré catilinarias a nuestros estadistas. Mejor comparto con usted algunos otros conocimientos adquiridos durante los momentos de ocio productivo que proporciona el desempleo: Millones de árboles son plantados accidentalmente por ardillas que entierran sus nueces y luego no recuerdan dónde quedaron. Así como la mala memoria de estos animalitos es una contribución directa a la oxigenación, la glotonería de los ratones voladores que conocemos como murciélagos permite que en la mesa de usted se sirvan diversas frutas: hay semillas que primero tienen que pasar por el intestino de uno de estos quirópteros (mus, muris – ratón; caeculus – diminutivo de “ciego”) para germinar. Piénselo la próxima vez que le meta diente a un mango. Comer una manzana es más eficaz que tomar un café para mantenerse despierto. Nadie es capaz de tocarse el codo con la lengua. La miel es el único alimento que no se descompone: las ofrendas de miel en las tumbas de los faraones podrían usarse en el cereal del desayuno de los arqueólogos. De todo el helado que se vende en el mundo, un tercio es sabor vainilla. La marca no la sé. La “j” es la única letra que no aparece en la tabla periódica de los elementos. Una sola gota de aceite de motor puede contaminar 25 litros de agua potable. Además del hombre, los únicos animales capaces de reconocerse en un espejo son los chimpancés y los delfines… y algunos políticos. Reír durante el día permite descansar mejor en la noche.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/juego-de-ojos-78/

¿ARTÍCULO 5 BIS?
JORGE ÁLVAREZ BANDERAS

El artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social (LGCS) que data del 11 de mayo de 2018, fue “reformado” el pasado viernes 02 de junio en su último párrafo; en dicha

reforma se establece que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, determinarán su propio límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, considerando los principios previstos en el artículo 5 Bis de esta Ley. Sin embargo, dicho párrafo último, o párrafo cuarto, corresponde al artículo 26 de esta Ley que fue reformado en su totalidad por medio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2022, en el cual se reformaron sus párrafos primero y segundo y se le adicionaron los párrafos tercero y cuarto; dicho Decreto fue declarado invalido por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la acción de inconstitucionalidad notificada el 8 de mayo de 2023 y en cuyo engrose, notificado a su vez el 31 de mayo del mismo año, se estableció que al determinarse la invalidez del Decreto en cita, “éste deja de tener eficacia y, en consecuencia, las normas vinculadas por él, recuperan su vigencia con el texto que tenían al 27 de diciembre 2022”. Por lo anterior, y en virtud de que el artículo 26 vigente con el texto que tenía al 27 de diciembre de 2022 se conforma con sólo dos párrafos, la reforma al párrafo último o cuarto del artículo 26 de esta Ley, decretada en el DOF del pasado viernes 2 de junio, no puede ser aplicada al texto vigente. El 27 de diciembre de 2022, al artículo 26 en cuestión le adicionaron dos párrafos que aludian a que, el límite del gasto del Programa Anual de Comunicación Social, en su conjunto, no debía rebasar el 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual correspondiente a nivel federal, así como para las entidades federativas respectivamente; lo anterior fue motivo de una gran inconformidad en el ámbito de los medios de comunicación social, que de alguna manera veían restringido en el futuro inmediato una baja en los recursos económicos que pudieran recibir de los tres niveles de gobierno en adelante, de donde derivó acción de inconstitucionalidad antes comentada, que a la postre declara la invalidez del artículo 5 Bis en cuestión, quedando suprimido dicho numeral por engrose de sentencia de la SCJN, notificada al legislador federal el siguiente 31 de mayo de 2023, recuperando el artículo 26 la vigencia que tenía al 27 de diciembre de 2022 , esto es, se elimina la limitante al gasto en materia de comunicación social en términos porcentuales en los tres niveles de gobierno. Es de sorprenderse que existan esta clase de yerros legislativos, que denotan la falta de trabajo legislativo de los diputados y senadores del Congreso General, que están más preocupados y ocupados en cuestiones del órden político, que de los interesés de la población mexicana. @lvarezbanderas.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/articulo-5-bis/